

FORMATO N° 22 ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 007-2024-DIREJANDRO PNP- SEGUNDA CONVOCATORIA

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA DIVISION DE MANIOBRAS CONTRA EL TID HUALLAGA-DEPOTAD TINGO MARIA-DIRANDRO PNP SEGUNDA CONVOCATORIA.

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

1	NÚMERO DE ACTA	002-2024-DIREJANDRO-PNP-CS			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
	En, Lima, a los 02JUL2024, en las oficinas de la Sección de Programación y Adquisiciones del AREABA-UNIADM-UE029 DIRANDRO-PNP, 3er Piso, a las 17:45 horas, se reunieron los integrantes del COMITE DE SELECCIÓN designados mediante FORMATO OSCE N°04, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 007-2024-DIREJANDRO PNP- SEGUNDA CONVOCATORIA , cuyo objeto de convocatoria es la SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA DIVISION DE MANIOBRAS CONTRA EL TID HUALLAGA-DEPOTAD TINGO MARIA-DIRANDRO PNP SEGUNDA CONVOCATORIA. , a fin de efectuar la BUENA PRO según orden de prelación.				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	CRISTYAN JESÚS TALLA LLANCARI	Titular	X	Dependencia: OF. PROCESOS - SECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y ADQUISICIONES.
			Suplente		
	Primer Miembro	ITALO MAURICIO ESPNOZA VELASQUEZ	Titular	X	Dependencia: DIVMCTID HUALLAGA-DEPOTAD TINGO MARIA -
			Suplente		
	Segundo Miembro	GUILLERMO ANDRE MATIENZO ROJAS	Titular	X	Dependencia: OF. PROCESOS - SECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y ADQUISICIONES.
			Suplente		
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO				
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:				
	Nombre o razón social del postor ganador			Monto adjudicado	
	MARTINEZ FLORES VERONICA PATRICIA			S/. 154,000.00	
5	BASE LEGAL				
	Numeral 76.3 del Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".				
6	ACUERDO ADOPTADO				
	Los integrantes del COMITÉ DE SELECCION, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.				
7	<div style="text-align: center;">  CRISTYAN JESUS TALLA LLANCARI PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN </div>				
	<div style="text-align: center;">  ITALO MAURICIO ESPNOZA VELASQUEZ PRIMER MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO </div>		<div style="text-align: center;">  GUILLERMO ANDRE MATIENZO ROJAS SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO </div>		